

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 11 DE SETIEMBRE DEL 2026

En Tacna, siendo las 17:40 Hrs. del día 11 de setiembre del 2026, en la Sala de Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. Nelly Gonzales Muñiz y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Macarena Herrera Solis, Dra. Solagne Salinas Morales, Mtro. Renza Gambetta Quelopana, Dra. Ana Martinez Valdivia, Est. Sol Huamanca Llamocca, actuó como Secretaria de Consejo: la Mtro. Janeth Cruz Chiri, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Ordinaria de la Fecha.

INFORMES

- La Sra. Presidenta informa que se ha designado al Delegado para los juegos florales.
- Culmino el III Taller de investigación conducente al título profesional de arquitecto
- Se volvieron a generar los programas de la Radio enfocado a promover la Carrera de Urbanismo.
- Participación de los docentes en las capacitaciones que promueve el VRAC.
- El día 23 del presente se llevara a cabo el Evento publicidad de materiales de construcción a través de la empresa Santa Fe.
- Se ha impreso las bitácoras y se han hecho llegar a los docentes, actividad planificada en el Plan de mejora.
- Se realizará una capacitación el 28 del presente con certificación previa nota aprobatoria, actividad considerada en un plan de mejora.

PEDIDOS

- La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de pasar el documento de solicitud de permiso del Dr. Miguel Hinojosa a la orden del día.
- La Est. Huamanca solicita que arreglen los tableros de las aulas N-409, 301 y 401.

LECTURA DE AGENDA:

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 21 de agosto de 2026
2. Dar cuenta Resoluciones emitidas del 01 de julio al 09 de setiembre del 2026
3. Proceso de Ratificación docente ordinario
4. Propuesta de Ingreso a la Docencia 2027
5. Propuesta Coordinador IV Taller de Investigación conducente al título profesional de arquitecto

6. Cierre Plan de Mejora 03 y 04
7. Propuesta Proyecto II Feria Explora FAU
8. Solicitud Sustentación Virtual Bach. Anapan Gutiérrez
9. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de Acta de Sesión ordinaria 21 de agosto del 2026

La Sra. Presidenta realiza la propuesta de la aprobación del Acta de sesión ordinaria del 21 de agosto del 2026

La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación del Acta de sesión ordinaria del 21 de agosto del 2026.

01 abstención de la Dra. Ana Martínez

ACUERDO 042-2026: APROBAR POR MAYORIA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE AGOSTO DEL 2026

Punto N°02 : Dar cuenta Resoluciones emitidas del 01 de julio al 09 de setiembre del 2026

La Sra. Presidenta realiza la propuesta de la aprobación de las Resoluciones emitidas del 01 de julio al 09 de setiembre con cargo a dar cuenta.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta de la aprobación de las Resoluciones con cargo a dar cuenta emitidas del 01 de julio al 09 de setiembre.

ACUERDO 043-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES EMITIDAS DEL 01 DE JULIO AL 09 DE SETIEMBRE CON CARGO A DAR CUENTA.

Punto N°03 : Proceso de Ratificación docente ordinario

La Sra. Presidenta presenta la propuesta de la ratificación docente ordinario de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Docente de la Universidad Privada de Tacna, Art. 65 los docentes Principales son nombrados por un periodo de siete años, los Docentes Asociados y Auxiliares, por cinco y tres años, respectivamente. Al vencimiento de estos periodos, el docente seguirá laborando en la Universidad hasta culminar el proceso de evaluación para su ratificación.

Por lo cual esta dependencia solicito la relación de docentes ordinarios auxiliar, asociado y principal al Área de Gestión de Potencial Humano, para convocar al proceso de ratificación, mediante dicho documento se verifica que corresponde someterse al proceso de ratificación docente según la siguiente especifica:

01 SALINAS MORALES, Lys Solagne ASOCIADO TIEMPO COMPLETO 5 años, 0 meses, 24 dias.

02 GAMBETTA QUELOPANA, Renza Lourdes ASOCIADO TIEMPO COMPLETO 5 años, 0 meses, 24 dias.

Se propone el siguiente cronograma para el proceso de ratificación docente:

N°	ACTIVIDAD	FECHA
01	Convocatoria y publicación de docentes a ser ratificados	12 de octubre del 2026
02	Presentación de expedientes	19 al 22 de octubre del 2026
03	Evaluación de Expedientes	23 de octubre del 2026
04	Audiencia	26 de octubre del 2026
05	Elevación y Resultados COFA	28 de octubre del 2026

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta de la Ratificación Docente ordinario.

ACUERDO 044-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DOCENTE CATEGORIA ASOCIADO.

La Sra. Presidenta presenta la propuesta de Jurado Calificador para el proceso de ratificación docente ordinario de la siguiente manera:

- 02 jurado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- 02 jurados de la Facultad de Ingeniería
- 01 jurado de la Facultad de educación, ciencias de la comunicación y humanidades

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del Jurado Calificador para el proceso de Ratificación Docente ordinario.

ACUERDO 045-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE JURADO CALIFICADOR PARA EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE CATEGORIA ASOCIADO.

Punto N°04 : Propuesta de Ingreso a la Docencia 2027

La Sra. Presidenta presenta la propuesta que se ha hecho llegar a través de la Dirección de Escuela La urgencia de concretar el presente concurso público de méritos radica en que la programación, el cese de dos docentes en categoría principal y las plazas presupuestadas aprobadas oportunamente para el presente año, estas fueron requeridas con un año de anticipación desde el 2025; por lo que resulta imperativo e impostergable ejecutar la convocatoria para cubrir las áreas académicas prioritarias, evitando así continuar afectando la proyección de la carrera, la relación docente-estudiante y la gobernabilidad institucional de la facultad ante la carencia prolongada de docentes ordinarios en dichas especialidades, por lo que remito la propuesta de cronograma de ejecución de proceso, según el siguiente detalle:

N°	ACTIVIDAD	FECHA
01	Publicación de Convocatoria	19 de octubre del 2026
02	Venta de Bases	26 al 30 de octubre del 2026
03	Inscripción de postulantes y presentación de expedientes	02 al 05 de noviembre del 2026
04	Publicación de postulantes aptos	11 de noviembre del 2026

05	<i>Evaluación Externa</i>	<i>12 y 13 de noviembre del 2026</i>
06	<i>Evaluación Interna</i>	<i>16 de noviembre del 2026</i>
07	<i>Publicación de resultados e informa a presidencia del COFA para acciones correspondientes</i>	<i>17 de noviembre del 2026</i>

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del cronograma para el Ingreso a la Docencia 2027.

ACUERDO 046-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL CRONOGRAMA DE INGRESO A LA DOCENCIA 2027.

Punto N°05 : Propuesta Coordinador IV Taller de Investigación conducente al título profesional de arquitecto

La Sra. Presidenta, da a conocer que se ha recibido el pedido de un grupo de bachilleres para apertura del IV Taller de investigación conducente al título profesional de arquitecto, por lo que de acuerdo a la directiva para iniciar el proceso es importante proponer a un Coordinador, a través del informe de Dirección de Escuela propone a la Mtro. Claudia Álvarez Sánchez, como coordinadora del IV Taller de investigación conducente al título profesional de arquitecto.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta de la Coordinadora del IV Taller de investigación conducente al título profesional de arquitecto.

ACUERDO 047-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD EL IV TALLER DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

ACUERDO 048-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD LA COORDINACIÓN DEL IV TALLER DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO A LA MTRO. CLAUDIA ALVAREZ SANCHEZ.

Punto N°06 : Cierre Plan de Mejora 03 y 04

La Sra. Presidenta presenta de la palabra a la Dra. Gambetta a fin explique la ejecución de los planes de mejora 03 y 04, la Dra. Gambetta indica que se llevo a cabo el taller de expresión, representación Gráfica y lectura de planos para estudiantes y el taller de reforzamiento de uso de Recursos digitales para estudiantes de cursos intermedios y avanzados, donde se tuvo la participación de estudiantes de la Escuela profesional de Arquitectura afianzando sus habilidades.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración el Cierre de los planes de mejora 03 y 04 ejecutados por el PAC.

ACUERDO 049-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD EL CIERRE DEL PLAN DE MEJORA 03 EJECUTADO POR EL PAC.

ACUERDO 050-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD EL CIERRE DEL PLAN DE MEJORA 04 EJECUTADO POR EL PAC.

Punto N°07 : Propuesta proyecto II Feria Explora FAU

La Sra. Presidenta presenta la propuesta del proyecto II Feria Explora FAU que tiene como finalidad activar un espacio innovador y lúdico que congregue a la comunidad FAU (estudiantes de I a X ciclo y docentes), consolidando la socialización de las unidades de apoyo (RSU, Alumni, Voluntariado, Tutoría, Investigación, Acreditación y Dirección de Escuela), la que se ejecutara en el Campus Capanique durante el semestre 2026-II.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la propuesta del Proyecto de la II Feria Explora FAU

ACUERDO 051-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LA II FERIA EXPLORA FAU

Punto N°08 : Solicitud Sustentación Virtual Bach. Anapan Gutiérrez

La Sra. Presidenta presenta la solicitud de la Bach. Anapan Gutierrez, que al encontrarse fuera del país solicita que se autorice la sustentación de manera virtual.

La Dra. Gambetta pide la palabra y propone que en los casos que se encuentren fuera de la ciudad se pueda plantear la modalidad de la sustentación virtual

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración la solicitud de e sustentación virtual de la Bach. Anapan Gutierrez Roxana.

ACUERDO 052-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE SUSTENTACIÓN POR LA MODALIDAD VIRTUAL DE LA BACH. ANAPAN GUTIERREZ ROXANA.

Punto N°09 : Permiso Dr. Miguel Hinojosa Vega

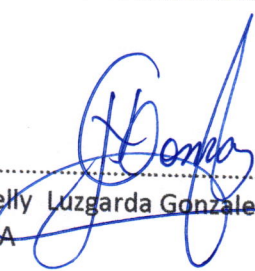
La Sra. Presidenta da a conocer el permiso por asuntos personales solicitado por el Dr. Miguel Hinojosa Vega, docente asociado de la FAU-UPT, en el periodo del 30 de setiembre al 13 de octubre (14 días). Debido al tiempo prolongado de ausencia y por el permiso estrictamente personal, hemos analizado la necesidad de sus servicio tanto el decanato como la dirección de escuela por estar en plena etapa lectiva, sin embargo el mencionado docente ante el requerimiento del decanato de sustentar de manera clara su ausencia, presentó sus pasajes adquiridos para viajar al país de Francia, lo cual nuevamente fue analizado tanto por el decanato.

La. Dra. Salinas sugiere que se consulte a la oficina de potencial humano si la solicitud se considera sin goce de haber.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner en consideración el permiso del Dr. Miguel Hinojosa Vega.

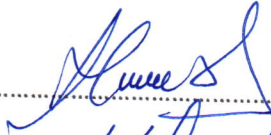
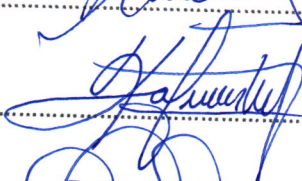
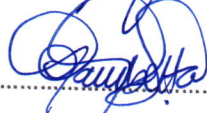
ACUERDO 053-2026: APROBAR POR UNANIMIDAD QUE EN MERITO AL ART. 20 DEL CAPITULO II DEBERES Y DERECHOS DE LOS DOCENTES DEL REGLAMENTO DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, ÍTEM M) "CUMPLIR SU HORARIO DE TRABAJO, ASISTENCIA Y PERMANENCIA DE ACUERDO A LEY Y A SU PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL", POR LO TANTO, QUE NO PUEDEN ASUMIR LA CARGA LECTIVA DEL MENCIONADO DOCENTE POR TENER APROBADO EL PITD TODOS LOS DOCENTES ORDINARIOS Y A TIEMPO COMPLETO, ELEVAR LA CONSULTA A LA OFICINA DE POTENCIAL HUMANO SI PODRÍA ENCARGARSE LAS HORAS LECTIVAS DE LAS 4 ASIGNATURAS A DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL CON POCA CARGA LECTIVA, PARA LO CUAL EL DOCENTE TENDRÍA PERMISO SIN GOCE DE HABER

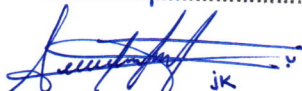
Siendo la 20:10 hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos de la agenda, la señora Presidenta levanta la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.


Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA

Mtro. Janeth Noemi Cruz Chiri
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

1. Dra. Juana Carlota Macarena Herrera Solis
2. Dra. Lys Solagne Salinas Morales
3. Dra. Renza Lourdes Gambetta Quelopana
4. Dra. Ana Noelia Martinez Valdivia
5. Est. Sol Huamancha Llamocca,

 JK